

Traducir para un modelo universal de protección a la infancia: el caso de aldeas infantiles

Juan Fernández Fernández
Universidad de Granada

1. Introducción

La presente comunicación pretende realizar una descripción de las labores de traducción que se llevan a cabo dentro Aldeas Infantiles SOS, organización internacional de ayuda a la infancia perteneciente al Tercer Sector. En primer lugar, analizaremos qué relación existe entre la traducción y la interpretación y el Tercer Sector. Seguidamente, expondremos brevemente el concepto de Aldeas Infantiles, su estructura así como los objetivos que persigue. Al ser una organización con amplia presencia internacional, centraremos nuestra atención en el traductor que trabaja para Aldeas Infantiles. Describiremos, concretamente, qué lugar ocupa dentro de la organización, las lenguas de trabajo que se demandan y la relevancia del español entre ellas, la naturaleza de la documentación que se traduce, el grado de especialización y la terminología derivada de los temas que se tratan, el perfil del destinatario de estas traducciones, si existe un proceso sistematizado de consulta documental o de gestión terminológica, así como la formación académica de los traductores y su motivación a la hora de realizar su trabajo dentro de una organización sin ánimo de lucro. Por último, expondremos una serie de conclusiones relacionadas con la traducción y el Tercer Sector, y la traducción y Aldeas Infantiles, en particular. Concretamente, fruto del análisis de las labores de traducción e interpretación que se llevan a cabo en Aldeas Infantiles, comentaremos el esfuerzo que hace la organización por abordar la traducción y la interpretación desde un punto de vista profesional, teniendo en cuenta que es una entidad sin ánimo de lucro y con posibilidades limitadas. Finalmente, realizaremos una breve reflexión acerca de cómo se puede abordar una labor de traducción e interpretación, comprometida con la sociedad, en una organización como Aldeas Infantiles.

2. Traducción e interpretación dentro del Tercer Sector

2.1. ¿Qué se entiende por Tercer Sector?

Para bosquejar el panorama de la traducción y la interpretación en lo que se conoce como el Tercer Sector, primeramente hemos de intentar aclarar qué se entiende por Tercer Sector, puesto que es un término todavía poco extendido y que reviste cierta ambigüedad. Marbán (2001) reconoce que resulta difícil definir el término con precisión debido a su heterogeneidad –variedad de entidades u organizaciones que podrían quedar enmarcadas en él–. Piñar (2005) explica que resulta difícil concretar qué es el Tercer Sector porque se trata de un concepto que, desde su aparición, se define como lo que no es; es decir, el Tercer Sector incluye todas aquellas entidades y actividades que no están relacionadas con el sector público y el sector lucrativo. Desde este punto de vista, podría entenderse que organizaciones que no son estatales y cuyo fin no es lucrativo forman parte del Tercer Sector. Tal sería el caso, por ejemplo, de las asociaciones de profesionales, los partidos políticos o las agrupaciones religiosas. Piñar razona, a este respecto, que “no todo lo que no es ni poder público ni sector lucrativo puede o debe incluirse en el tercero”, si bien, una característica definitoria de éste es que se trata, por tanto, de un sector “privado y no lucrativo” (*ibid.*: 19) Barba menciona, al referirse al importante esfuerzo de investigación sobre el Tercer Sector que se ha realizado en estos últimos años en España, que

“[el Tercer Sector] es una realidad con presencia creciente que cumple un papel protagonista en el desarrollo de las políticas sociales, papel que viene reforzado por el compromiso de su misión, por su cercanía, por su presencia en los servicios entre la población más desfavorecida y por su progresivo compromiso con la calidad de sus actuaciones”. (2005: 92)

Es decir, sitúa a la sociedad como el centro de actuación del Tercer Sector, que de este modo pasaría a ser un agente social cuyo *Leitmotiv* es, entonces, el beneficio de la colectividad. La característica de altruista o filantrópico es lo que, según Piñar (2005),

viene a completar de manera más convincente la definición del Tercer Sector, puesto que así se pueden incluir en él más coherentemente ciertas entidades y organizaciones – como por ejemplo, y para el caso que nos ocupa, Aldeas Infantiles–. En conclusión, expone (*ibid.*: 22) que una buena definición de lo que actualmente se considera el Tercer Sector tendría que incluir las siguientes características:

1. Agrupaciones dotadas de forma jurídica y una determinada organización.
2. Carentes de ánimo de lucro.
3. De naturaleza y origen privado y voluntario.
4. Su finalidad principal ha de ser de índole altruista o filantrópica.

La traducción y la interpretación, como actividades profesionales, pueden plantearse en el ámbito del Tercer Sector desde dos puntos de vista diferenciados.

2.2. La interpretación social

Bajo las denominaciones de interpretación social o traducción e interpretación en los servicios públicos, ambas referidas a un mismo concepto (Sales Salvador, 2005), se agrupan las actividades de traducción e interpretación para los servicios públicos en el ámbito judicial, sanitario o de la educación, por ejemplo. Corsellis (1997) especifica, para el Reino Unido, el ámbito de actuación de estos profesionales: “legal, health and the local government services which include social services, housing, environmental health, and education welfare”. Dentro de este marco de actuación, Valero (2003: 457) define la interpretación social como

“un medio para establecer la comunicación con un público específico que responde a una minoría cultural y lingüística, que posee un nivel educativo y adquisitivo generalmente inferior al de la mayoría y que, con frecuencia, desconoce o no domina la nueva realidad social del país en el que se encuentra y, además, su cultura no siempre es comprendida por el grupo mayoritario”

Según esta definición, tanto la traducción como la interpretación desempeñan un rol importantísimo para que ciertas personas, procedentes de un entorno cultural y lingüístico diferente al del país en el que viven, puedan valerse de los servicios públicos

en igualdad de condiciones con aquellas otras que conocen la lengua de dicho país y no tienen dificultades de adaptación cultural.

Un paso más consiste en preguntarse quiénes ejercen estas labores de traducción e interpretación. Martín y Abril (2002) señalan que no existe homogeneidad en cuanto al perfil profesional del traductor o intérprete que trabaja para los servicios públicos; en su mayor parte se trata de personas que colaboran para alguna ONG en régimen de voluntariado, o que, sin trabajar para ellas, dominan algunos idiomas y hasta pueden ser amigos o familiares de los receptores de estos servicios de traducción e interpretación. Valero y Cata (2006) exponen que las ONG –organizaciones especialmente representativas del Tercer Sector– son las que más están trabajando en labores de interpretación social. En un estudio reciente (*ibid.*) ambas autoras describen las labores de traducción e interpretación de cuatro ONG representativas de la Comunidad Autónoma de Madrid, tanto por su volumen de trabajo como por la variedad de lenguas con las que trabajan. En las conclusiones de este estudio se pone de manifiesto que son muchas las situaciones en las que se requiere la presencia de un intermediario lingüístico, no sólo para lograr una comunicación eficaz, sino también para resolver cuestiones de tipo cultural. Por otra parte, ambas autoras dan fe de las dificultades que muchas de estas ONG tienen a la hora de encontrar traductores e intérpretes capacitados para realizar una labor de interpretación social. Exponen, además, que es necesaria una formación específica para este grupo de profesionales, que sería deseable el reconocimiento de este grupo de trabajadores por parte del Estado –en otras palabras, que el Estado sea quien los contrate y los remunere– y, adicionalmente, sería muy positivo que las ONG contribuyeran, en la medida de lo posible, a la formación de estos mediadores.

De Manuel, López y Brander (2004) manifiestan, precisamente, que es necesario delimitar estas labores de mediación lingüística y diferenciar entre la interpretación social, por una parte, y el voluntariado en traducción e interpretación, por otra. En palabras de estos autores, “[la traducción e interpretación en los servicios públicos son] servicios que, en nuestra opinión, deberían ser ofrecidos por el sector público, único

capacitado para prestarlos con la amplitud y cobertura necesaria (...) la condición de voluntariedad de la labor realizada no ha de servir de excusa para la creación de lo que se empieza a llamar ‘tercer sector’”. Estudios como el de Valero y Cata (2006) o el de Martín y Abril (2002) ponen de manifiesto que en la actualidad las necesidades de interpretación social están cubiertas, precisamente, desde el ámbito del Tercer Sector. De Manuel, López y Brander (*ibid.*) inciden en la idea de que la interpretación social ha de desvincularse de este sector, considerándola un derecho que el Estado ha de ofrecer a los ciudadanos. Nuestro punto de vista coincide con el de estos autores, si bien consideramos que no ha de desvincularse por completo una labor profesional de mediación lingüística de una organización perteneciente al Tercer Sector. Más adelante abordaremos este tema con más profundidad, al exponer el trabajo que se lleva a cabo dentro de Aldeas Infantiles.

2.3. Voluntariado y compromiso en traducción e interpretación

Anteriormente exponíamos la importancia del compromiso social como uno de los ejes básicos de actuación de cualquier entidad perteneciente al Tercer Sector. En España contamos con dos ONG relacionadas exclusivamente con la traducción y la interpretación: ECOS (Traductores e intérpretes por la solidaridad), perteneciente a la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, y Traductores sen Fronteiras, perteneciente a la Universidad de Vigo. Existen, por otra parte, diversos portales en Internet donde se solicitan trabajos de traducción e interpretación en régimen de voluntariado. Además, son numerosas las ONG que, como acabamos de ver, requieren traductores e intérpretes voluntarios.

Es de destacar que, si bien la interpretación social constituye, en realidad, un campo de trabajo amplio para traductores e intérpretes que colaboren con una ONG, no podemos olvidar que existen otras variantes de la traducción y la interpretación que igualmente se contemplan dentro de estas organizaciones. De Manuel, López y Brander presentan como ejemplo la traducción que realizó ECOS de la *Guía de consumo responsable* que editan varias ONG de Granada: “La difusión de esta guía no responde a un afán de

lucro, ya que en ella se exponen, sobre todo, las líneas que siguen los procesos de comercio justo, la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, entre otras” (*ibid.*: 68). En este sentido, consideramos que la difusión del conocimiento que se realiza en beneficio de la colectividad, de forma no lucrativa, ha de ser la idea clave del compromiso social en traducción e interpretación. Este compromiso puede ser entendido como el voluntariado en traducción e interpretación, o igualmente como un trabajo en régimen de asalariado dentro de una ONG. En ambos casos no debemos perder de vista que el traductor o intérprete debe ser un profesional cualificado al servicio de una organización del Tercer Sector.

3. El concepto de Aldeas Infantiles

Aldeas Infantiles es una organización privada dedicada al cuidado de los niños desamparados. Entendemos que Aldeas Infantiles, conforme a la definición dada por Piñar (*ibid.*), es una organización perteneciente al Tercer Sector puesto que:

- (1) Es una agrupación con forma jurídica y una estructuración interna; concretamente, diferentes centros coordinados entre sí, como a continuación veremos.
- (2) No es lucrativa. Su financiación consiste en aportaciones desinteresadas de socios, padrinos y empresas; en forma de cuotas periódicas, donaciones, herencias o colaboraciones por parte de comunidades autónomas o del Estado.
- (3) A pesar de que puntualmente el Estado o las comunidades autónomas puedan colaborar con ella, su naturaleza es privada e independiente.
- (4) Cuenta con un propósito altruista, su intención es servir a la colectividad de forma desinteresada. En este caso, se trataría de los niños desamparados.

El trabajo que Aldeas Infantiles realiza con los niños tiene como fin último la integración social y familiar de los niños desamparados, y en igualdad de derechos y obligaciones que el resto de jóvenes, intentando que, en un futuro, se conviertan en ciudadanos válidos para la sociedad.

Los principios pedagógicos que rigen el trabajo de Aldeas Infantiles se explican en la *Memoria* (Aldeas Infantiles, 2006) que editan anualmente:

Principios del programa educativo de Aldeas Infantiles SOS	
La Aldea Infantil SOS	Centros donde conviven las diferentes familias de acogida. Cada Aldeas está compuesta por 8 o 12 hogares.
Las casas de la Aldea	Hogares que proporcionan a los niños seguridad y sentimiento de permanencia. El hogar es el símbolo de protección y el espacio vital para las familias SOS.
Las familias SOS	En cada hogar vive un familia que consiste en una madre SOS y una serie de niños que pueden tener o no parentesco biológico.
La madre SOS	Es una educadora que constituye una referencia estable para el niño. Se trata de una profesional al cuidado de los niños de la familia, que guía su desarrollo proporcionándoles el cuidado, la seguridad, estabilidad y afecto que necesitan. Recibe el apoyo de otros profesionales en función de las necesidades de los niños que atiende.

Tabla 1 Bases pedagógicas de la Filosofía SOS

Aldeas Infantiles es una organización con una estructuración coherente; no sólo está compuesta de las distintas Aldeas que acogen a los niños, sino que adicionalmente cuenta con centros de formación de los profesionales que trabajan en ella, más otros centros donde se imparten programas sociales, es decir, servicios de asistencia a la familia, infancia y juventud de la Aldea Infantil SOS y de la comunidad donde se ubica. A continuación mostramos el organigrama que sintetiza la estructuración y el funcionamiento de la organización:

Los órganos de dirección y coordinación de Aldeas Infantiles en España dependen, en última instancia, de la sede de la organización que se encuentra en Austria: SOS Kinderdorf International –cuyas iniciales son SOS KDI–. Comprobamos que hay tres grandes áreas de trabajo dentro de Aldeas Infantiles. El área de imagen y captación de recursos se encarga, por una parte, de transmitir a la sociedad los objetivos y principios de la organización, y por otra, de recabar las aportaciones económicas que desinteresadamente realizan los socios que se sienten identificados con la filosofía de la

organización. El área social comprende los lugares de acogida –las Aldeas y residencias juveniles–, los centros donde se imparten los distintos programas sociales, así como aquellas personas encargadas del cuidado y la formación de los niños, además de aquellas otras cuya misión es formar a los educadores en la llamada Escuela de Formación. Finalmente, el área de administración general se encarga del mantenimiento y el cuidado de los bienes materiales con los que cuenta la organización.

Aldeas Infantiles tiene un ámbito de actuación mundial: actualmente existen 457 Aldeas SOS y 1268 dispositivos SOS –residencias de jóvenes, centros de formación, colegios, etc.– repartidos por todo el mundo; en concreto, 132 países. Todos estos centros se encuentran coordinados por SOS KDI. El hecho de que la organización esté presente en numerosos países implica que se adopte un modelo familiar con carácter universal, es decir, que los principios pedagógicos de Aldeas Infantiles que acabamos de describir constituyan los fundamentos de actuación de la organización –lo que se conoce con el nombre de “filosofía SOS”– independientemente de donde tenga presencia. Esta idea será clave para reflexionar a continuación sobre la importancia que la traducción desempeña en una organización internacional como Aldeas Infantiles. Por otra parte, y tal y como se describe en la *Memoria* (Aldeas Infantiles, 2006), este modelo familiar de carácter universal tendrá un contenido “definido por las características sociales y culturales propias de cada país” (*ibid.*: 9). Es decir, la puesta en práctica de la filosofía SOS, si bien se considera universal, se ajustará al entorno sociocultural propio de cada país.

4. Traducción e interpretación en Aldeas Infantiles

A continuación describiremos con detalle las labores de traducción e interpretación que

tienen lugar dentro de Aldeas Infantiles. La información que hemos recopilado es fruto de un cuestionario que completó SOS KDI a petición nuestra.

Comenzaremos señalando que la traducción y la interpretación tienen una importancia considerable dentro de Aldeas Infantiles, puesto que, como acabamos de mencionar en el apartado anterior, la organización se preocupa por mantener una coherencia en sus principios pedagógicos y bases de actuación, sea cual sea el contexto social, lingüístico y cultural en el que esté presente. SOS KDI tiene, para tal fin, un departamento propio de traducción e interpretación que recibe el nombre de Language Services. Este departamento se integra en el área de Comunicación de la organización. El departamento de Language Services realiza traducciones e interpretaciones para cualquier centro o dispositivo de la organización. No obstante, esto no implica que ciertas necesidades de traducción e interpretación puedan ser cubiertas puntualmente fuera de este departamento. Por ejemplo, la Academia SOS o la Escuela de Formación de Aldeas Infantiles de España tienen la potestad para contar con traductores e intérpretes cuando fuera necesario. No obstante, el departamento de Language Services acapara siempre el mayor volumen de trabajo. Por otra parte, al depender de SOS KDI – de donde emanan las directrices de la organización– tiene la mayor relevancia puesto que trabaja con materiales que van a ser difundidos al resto de centros y dispositivos con los que cuenta Aldeas Infantiles en cualquiera de los países donde está presente.

4.1. Perfil del traductor o intérprete

Actualmente, el departamento de Language Services cuenta con 12 personas contratadas por SOS KDI. Por otra parte, cuenta con los servicios de entre 2 y 3 empleados autónomos; número que lógicamente puede variar dependiendo del volumen trabajo que se tenga en cada momento. Todos los traductores o intérpretes cuentan con estudios universitarios en traducción e interpretación. Destacamos, además, que poseen una motivación extra a la hora de realizar su trabajo por los temas que se traducen o interpretan y, además, por el hecho de difundir a gran escala –entre todos los centros y dispositivos de la organización– el conocimiento que internamente se genera en SOS

KDI.

4.2. La interpretación

La traducción tiene mayor peso dentro de la organización puesto que el trabajo del traductor es más constante. La interpretación, no obstante, también tiene lugar dentro de la organización para ocasiones que, sin ser escasas, son puntuales.

SOS KDI realiza congresos y reuniones en su propia sede. De la misma forma, otros dispositivos de la organización promueven reuniones para las que SOS KDI puede facilitar intérpretes. Se trabajan las tres modalidades de interpretación: consecutiva, simultánea y bilateral. Los intérpretes se requieren para congresos, jornadas y cursos de formación de educadores de la organización. Adicionalmente, los intérpretes también realizan su trabajo cuando, paralelamente a estos encuentros, se organizan visitas guiadas a Aldeas y otros centros o dispositivos de la organización. Hay que señalar que los receptores de estas interpretaciones son, en su mayoría, educadores y expertos a cargo de la formación de estos educadores.

A pesar de que anteriormente nos refiriésemos a la interpretación social, en Aldeas Infantiles no existe una necesidad real de mediación lingüística con los niños en régimen de acogida. Los niños que viven en las Aldeas tienen asimiladas la lengua y la cultura del país en el que habitan.

4.3. Proyectos de traducción

En lo que respecta a los textos que se traducen, hay dos líneas principales de trabajo: por una parte, textos corporativos, y por otra, textos divulgativos relacionados con el cuidado y la educación del niño. Lo que conocemos con el nombre de textos corporativos están vinculados a la organización y su funcionamiento como entidad. Los textos que más abundan son los referidos a los estándares de calidad, la gestión de recursos humanos y de la economía. Los destinatarios de la traducción son, en este caso,

personas que trabajan en el área de administración de la organización. Los textos divulgativos están estrechamente relacionados con el ámbito de la pedagogía; la mayor parte de ellos proporcionan un conocimiento experto a las personas que cuidan de los niños en régimen de acogida. Adicionalmente, a estas traducciones pueden acceder no sólo los trabajadores de Aldeas Infantiles, sino también personas que estén especialmente interesadas en conocer el trabajo que la organización lleva a cabo con la infancia en riesgo. En este sentido, el abanico de receptores es muy amplio: padres de niños que han sido adoptados, trabajadores sociales, educadores, expertos en pedagogía, etc. Para este caso hay que señalar que las traducciones son normalmente publicadas –se editan en forma de revistas o monografías, o bien por Internet–, y por lo tanto, al proceso de traducción le sigue uno de edición.

4.4. El proceso de traducción

La documentación de los traductores consiste, principalmente, en las propias fuentes documentales de las que dispone la organización, especialmente en lo que se refiere a los manuales para el personal de la organización –por ejemplo, los manuales que se editan para las madres SOS, o el de gestión de recursos humanos–, además de los estudios e informes que periódicamente se elaboran dentro de SOS KDI. En este sentido, se trata de una labor de documentación retroactiva. Por otra parte, se consultan igualmente otras fuentes documentales que puedan estar accesibles a través de Internet y que sean generadas por organizaciones similares a Aldeas Infantiles, como puede ser el caso de Children’s Rights o UNICEF. En ambos casos, y siempre y cuando los textos que se consulte hayan sido producidos por expertos en la materia y no sean traducciones, las fuentes documentales ofrecen garantías de fiabilidad al traductor. Por otra parte, los traductores cuentan con la gran ventaja de realizar consultas a los mismos emisores de los textos que hay que traducir, puesto que la mayor parte de las veces son generados internamente por el personal de SOS KDI. Además, Aldeas Infantiles ha colaborado asiduamente en proyectos universitarios, lo que hace que los traductores puedan igualmente recurrir a expertos en materia de pedagogía que hayan podido trabajar con la organización.

Por otra parte, hay que resaltar que la terminología desempeña un papel fundamental: ya sean temas relacionados con la administración de la organización o con el cuidado de la infancia, es necesario contar con un vocabulario normalizado para poder aportar la coherencia necesaria a los textos que tienen a la propia organización como emisor último. Además, por la naturaleza de la organización, tanto las lenguas hacia las que se traduce como los receptores de dichas traducciones son múltiples, por lo tanto se ha de realizar un esfuerzo considerable en favor de la unificación de la terminología derivada del conocimiento que se genera en Aldeas Infantiles; en otras palabras, aunque este conocimiento se diversifique en las diferentes culturas y lenguas receptoras, ha de preservar los principios en los que se sustenta la llamada “filosofía SOS”.

[SOS Babel Terminology Lists](#)

Find here the official SOS terminology lists in four languages, approved by Secretary-General Richard Pichler, including among others facility types and worldwide programmes...

[Official SOS Terminology Lists](#)

[SOS Children's Villages Administrative Units](#)

[SOS Children's Villages Facility Types](#)

[SOS Children's Villages Functions](#)

[Hermann Gmeiner Academy - Teams](#)

[International Office - Departments/Teams](#)

[Worldwide Programmes and Facilities](#)

[Child Care](#)

[Public Relations and Marketing](#)

New approved terms (print version)	
Print version of all official SOS terminology lists.	
Imagen 2 Portal de acceso a través de la Intranet de SOS KDI a la base de datos Babel	

Conscientes de la importancia de una buena gestión en terminología, Language Services ha diseñado una base de datos terminológica para uso propio: Babel. En esta base de datos trabajan los propios traductores. El dominio de los términos que se registran es el de las propias traducciones que se generan en el departamento, esto es, temas administrativos y pedagógicos.

El proyecto terminológico Babel está en desarrollo permanente. De momento, se han elaborado glosarios con la terminología relativa a la propia estructura de la organización –véase la Tabla 2 como ejemplo–. Esta terminología es de uso preceptivo en cualquier texto que se traduzca y que tenga como emisor a la propia organización. Además, se han comenzado a diseñar glosarios relativos a la pedagogía –concretamente, los temas relacionados con el cuidado del niño–, tomando como corpus de consulta los trabajos de investigación sobre Aldeas Infantiles que han redactado estudiantes e investigadores de la Universidad de Innsbruck –como acabamos de mencionar, existen vínculos permanentes entre la organización y las universidades–.

SOS Children's Village Facility	Institución SOS	Institution SOS	SOS-Kinderdorf-Einrichtung
SOS Children's Villages / SOS Children's Village Organisation	Aldeas Infantiles SOS / Organización de Aldeas Infantiles SOS	SOS Villages d'Enfants / Organisation mondiale SOS Villages d'Enfants	SOS-Kinderdorf / SOS-Kinderdorf-Organisation

SOS Children's Village (CV)	Aldea Infantil SOS	Village d'Enfants SOS	SOS-Kinderdorf
SOS Emergency Relief Programme (EP)	Programa de Emergencia SOS	Programme d'aide d'urgence SOS	SOS-Nothilfeprogramm
SOS Hermann Gmeiner School (SL)	Escuela SOS Hermann Gmeiner	Ecole SOS Hermann Gmeiner	SOS-Hermann-Gmeiner-Schule
SOS Social Centre (SC)	Centro Social SOS	Centre social SOS	SOS-Sozialzentrum

Tabla 2 Ejemplo de un glosario elaborado con Babel

A través de una Intranet, a esta base de datos puede tener acceso cualquier miembro de Aldeas Infantiles. Esto es especialmente importante si tenemos en cuenta que no son sólo los traductores los que tienen que respetar la normalización de la terminología, sino también todas aquellas personas que trabajen para la organización y que redacten textos que hayan de mantener esa coherencia terminológica.

Por otra parte, existe un proceso de revisión de los textos traducidos. Language Services cuenta con nativos de las lenguas a las que se traducen para garantizar la corrección lingüística. Las revisiones las realizan los propios traductores, lo que significa que dentro del equipo de traducción se reparten los roles de traductor, revisor o terminólogo según sea conveniente.

Por último, señalar que el departamento de traducción ha comenzado a hacer uso de programas de traducción asistida. Sin embargo, su uso no está extendido porque el programa que se utiliza, Trados, se ha adquirido recientemente y por tanto los traductores no cuentan con mucha experiencia en su manejo.

4.4. Lenguas de trabajo

Aldeas Infantiles tiene cuatro lenguas oficiales en las que se genera su documentación interna o se redactan sus publicaciones. Estas cuatro lenguas, ordenadas de mayor a

menor según su predominio, son el inglés, el español, el alemán y el francés. Tenemos que señalar que no se traduce hacia otras lenguas autóctonas del país donde se encuentre la Aldea. Poniendo por caso las Aldeas que existen en Marruecos, el conocimiento derivado del trabajo con los niños de esas Aldeas se expone y se discute en francés en los diferentes foros o reuniones que SOS KDI organiza. Tanto los educadores como los profesionales en pedagogía que trabajan para Aldeas Infantiles han de conocer obligatoriamente uno de estos cuatro idiomas.

5. Conclusiones

5.1. Traducir e interpretar para el Tercer Sector

Como razonamos en § 2, la traducción y la interpretación ocupan dos ámbitos diferenciados en el llamado Tercer Sector. Por una parte, es una realidad innegable que muchas ONG realizan labores de interpretación social o traducción para los servicios públicos. Las opiniones que hemos citado, provenientes del ámbito académico de la traducción, se decantan por exigir un mayor compromiso del Estado de manera que el trabajo del intérprete social sea debidamente reconocido y, como tal, remunerado. En otras palabras, exigen un mayor compromiso del Estado –lo que antes hemos llamado el sector público– de forma que estos trabajadores no realicen tareas desinteresadas de colaboración con las ONG en régimen de voluntariado. Nosotros creemos que es conveniente que el Estado sea consciente del derecho que todas las personas tienen a entender y ser entendidas, independientemente de su procedencia. Sin embargo, al día de hoy la realidad es que el intérprete social no cuenta con un reconocimiento oficial por parte del Estado, sin embargo “es de esperar que las estructuras que ahora se están estableciendo puedan evolucionar favorablemente de acuerdo con las necesidades reales

de la sociedad y aprovechando las experiencias de otros países que han recorrido el camino con anterioridad” (Martin, 2006). Nuestro punto de vista es que, hasta que esa realidad no tome cuerpo, las ONG –o el Tercer Sector, en general– tienen la obligación de ofrecer al menos profesionales capacitados para este trabajo. Coincidimos con De Manuel, López y Brander (2004) en que el voluntariado no ha de confundirse con la interpretación social; no obstante, de la misma manera que el Tercer Sector emplea a técnicos remunerados –pensemos en informáticos que trabajan para las ONG, o en los administradores de las finanzas de una organización de este tipo–, los intérpretes sociales deberían empezar por recibir la consideración que se merecen por parte de las ONG en las que puedan prestar sus servicios. Es decir, de la misma manera que, como hemos visto, una organización como Aldeas Infantiles emplea a traductores e intérpretes profesionales, otras ONG que presten servicios de interpretación social deberán de proveer profesionales igualmente remunerados y reconocidos. No obstante, no es éste el tema central de nuestro trabajo, pues como hemos visto la interpretación social no tiene lugar dentro de Aldeas Infantiles.

El otro ámbito donde tiene lugar la traducción y la interpretación en el Tercer Sector está íntimamente relacionado con el compromiso social que adquieran estos traductores e intérpretes. Este compromiso tiene que ver con hacer llegar a un público amplio un conocimiento que sólo es accesible a los hablantes de una determinada lengua. En este sentido, tanto la traducción como la interpretación pueden ser entendidas como una forma altruista y generosa de difundir un determinado conocimiento en varias lenguas, de manera que llegue a un público más amplio y que no esté acotado por las fronteras lingüísticas. Siguiendo el razonamiento de De Manuel, López y Brander (*ibid.*), es importante que se traduzcan e interpreten temas que puedan suponer un beneficio para la colectividad. En este sentido, se traduce a favor del beneficio de la sociedad, adquiriendo un compromiso altruista con la misma, teniendo en cuenta que el traductor no ha de esperar lucrarse con su trabajo. Bajo este punto de vista puede tener cabida el voluntariado en traducción e interpretación que, lejos de desmerecer la profesión, la dignifica, pues el traductor o intérprete toma conciencia del beneficio que su trabajo supone para la sociedad.

5.2. El caso de Aldeas Infantiles

Aldeas Infantiles, como expusimos, es una organización perteneciente al Tercer Sector, sin ánimo de lucro y que tiene el propósito altruista de acoger a los niños desamparados para integrarlos en todas las esferas de la vida social. Como explicamos, dentro de Aldeas Infantiles no se realizan labores de interpretación social; la traducción y la interpretación tienen cabida en la organización para difundir, en sus cuatro lenguas oficiales, todo el conocimiento relativo a la administración y gestión de la organización, por una parte, y por otra, el conocimiento derivado del cuidado del niño. Los traductores e intérpretes que emplea Aldeas Infantiles están contratados por la organización, no obstante, aunque su trabajo se vea recompensado económicamente, no existe obviamente afán de lucro porque esta organización, por definición, no lleva a cabo actividades lucrativas. Los traductores e intérpretes al servicio de Aldeas Infantiles –concretamente, los que pertenecen al departamento Languages Services de SOS KDI– son considerados técnicos de comunicación dentro de la organización. Tras el estudio del informe que emitió el SOS KDI para este trabajo, pueden derivarse las siguientes conclusiones que consideramos de interés:

v Las personas que realizan trabajos de traducción e interpretación están capacitados profesionalmente para ello; no sólo por el hecho de haber recibido una formación universitaria, sino porque, como se demuestra, intentan trabajar de una forma coherente y eficaz tanto en traducción como en interpretación. En el caso de la traducción, hay que destacar que se intenta seguir un proceso ordenado de trabajo en donde el producto final –la traducción– es el resultado de una labor de documentación, trabajo terminológico y revisión lingüística. El hecho de que los traductores puedan acceder con facilidad a expertos en materia de pedagogía nos lleva a pensar que la traducción ofrece visos de calidad en cuanto a su contenido se refiere. Sin embargo, sería más deseable que, en lo relativo a la documentación, se tuvieran más fuentes documentales en cuenta procedentes de organizaciones afines a Aldeas Infantiles y que traten de forma similar temas de protección a la infancia. A pesar de todo, nos encontramos ante un grupo de

profesionales que han de garantizar una mínimo de calidad en las labores de traducción e interpretación. Si bien es cierto que una ONG puede contar con unos recursos limitados, no es menos cierto que, al menos en el caso de Aldeas Infantiles, se intenta abordar la traducción y la interpretación desde un punto de vista profesional.

v El voluntariado tiene lugar en Aldeas Infantiles. La propia organización cuenta con programas de voluntariado, si bien es cierto que la traducción y la interpretación no son actividades en las que la organización centre estos programas de voluntariado. Es difícil encontrar traductores e intérpretes voluntarios porque, como hemos visto, Aldeas Infantiles incluye a estos profesionales como técnicos remunerados. No obstante, a nuestro entender no ha de descartarse la idea de que personas procedentes del ámbito académico de la traducción y la interpretación pudieran llevar a cabo labores de voluntariado dentro de una organización cuyo fin no es lucrativo, sino filantrópico. El hecho de aceptar colaboraciones en régimen de voluntariado por parte de estudiantes o profesionales de la lengua que quisieran colaborar desinteresadamente con la organización, en ningún caso habría de suponer un intrusismo en el ámbito de trabajo de los técnicos ya contratados por la organización. Los recursos de una ONG están limitados, y por lo tanto limitadas son las posibilidades de traducir más información relativa al mundo del niño, y en más idiomas que no sean los cuatro oficiales de Aldeas Infantiles; en este sentido, una colaboración desinteresada para paliar estas limitaciones sería, entonces, positiva. Como De Manuel, López y Brander et al. explican: “no se trata de dejar de formar a los estudiantes [de traducción e interpretación] para aquello de lo que van a vivir, sino de ampliar el abanico y prepararlos también para actividades menos ‘alimenticias’ en lo económico, pero tal vez más en lo personal” (*ibid.*: 70). En este sentido, pensamos que un acercamiento razonado del ámbito académico de la traducción a temas que tengan que ver con una ayuda desinteresada a favor de la infancia desprotegida, siempre desde un punto de vista profesional, puede redundar en una toma de conciencia del traductor o intérprete sobre su labor de hacer llegar a muchas personas un conocimiento que redundará siempre en beneficio de la sociedad.

5.3. Un modelo universal de protección a la infancia

Como describimos en el apartado § 4.4, el departamento de traducción e interpretación de Aldeas Infantiles ha tomado conciencia de la importancia de contar con una terminología unificada, es decir, de llevar a cabo un proyecto terminológico que no sólo contribuya a dinamizar el proceso de traducción, sino que permita producir un conocimiento coherente sobre la infancia desprotegida, independientemente de que la organización actúe en diversos entornos culturales y sociales, debido a su internacionalización.

Actualmente, somos conscientes de que el proyecto de terminología Babel está en fase de desarrollo, aunque ya esté empezando a dar sus primeros frutos dentro de la organización –especialmente, en tareas de traducción–. Actualmente Babel cuenta con una organización conceptual muy breve y poco detallada. Los glosarios, de momento, ofrecen únicamente equivalentes de los términos en cuatro lenguas distintas. Esta base de datos mínima no ofrece información de tipo conceptual fundamental como pudieran ser definiciones de los términos que se incluyen. Ya existen bases de datos terminológicas como, por ejemplo, Oncoterm, en el dominio de la oncología, que ofrecen no sólo información léxica –equivalentes para dos o más lenguas–, sino también de tipo conceptual: definiciones, organización conceptual de la información o inclusión de imágenes, por ejemplo. Además, cuenta con numerosos enlaces a Internet que, relacionados con los términos que se recogen, proporcionan una información adicional muy valiosa. En síntesis, bases de datos terminológicas como Oncoterm no sólo resultan útiles para los traductores, sino también para los pacientes que sufren la enfermedad y sus familiares, los profesionales de la salud y cualquier redactor de textos médicos.

Una línea de investigación que puede quedar abierta en este trabajo es intentar mejorar la actual base de datos terminológica de Aldeas Infantiles con el fin de que pueda ser útil no sólo para los traductores que trabajan dentro de la organización, sino también para todas aquellas personas que tengan interés en adquirir conocimientos sobre el mundo de la infancia desprotegida –como familias de niños adoptados, educadores al servicio del Estado o de cualquier otra ONG que tenga relación con la protección a la

infancia, profesionales o estudiosos de la pedagogía e, igualmente, otros profesionales de la lengua que traduzcan o trabajen textos de temática similar–.

En definitiva, la investigación en el ámbito de la infancia desprotegida puede proporcionar a una ONG como Aldeas Infantiles un conocimiento muy valioso a la hora de ponerlo en práctica en los más 1260 centros de infancia y 450 Aldeas con los que cuenta esta organización. Para que esta investigación sea eficaz necesita una labor igualmente eficaz de traducción del conocimiento que se general. Contar con un recurso terminológico que esté abierto a todas aquellas personas que tengan interés por la infancia desprotegida sería colaborar a difundir el conocimiento que la organización tiene sobre el tema; un pequeño granito de arena que vendría a justificar, una vez más, el compromiso social del traductor al servicio de una organización no gubernamental.

6. Bibliografía

- Aldeas Infantiles SOS de España (2006). *Memoria*. Disponible en: <<http://www.aldeasinfantiles.es/aldeas/memorias>>
- Barba, C. (2005). «El Tercer Sector: un nuevo agente social». *Revista española del tercer sector*, 1. 92-93.
- Corsellis, A. (1997). «Training Needs of Public Personnel Working with Interpreters». En Carr S. et al. (eds). *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam/ Filadelfia: John Benjamins. 77-89.
- De Manuel J, López J. y Brander M. (2004). «Traducción e interpretación: Voluntariado y compromiso social. El compromiso social en traducción e interpretación: Una visión desde ECOS, traductores e intérpretes por la solidaridad». *Puentes*, 4. Granada: Atrio. 65-72.
- Marbán, V. (2001). «Sociedad civil, tercer sector y entidades de acción social en España». *Revista internacional de sociología*, 30 (3). 169-205.
- Martin, A. (2006). «La realidad de la traducción e interpretación en los Servicios Públicos en Andalucía». *Revista española de lingüística aplicada*, 19 (1). 129-150.
- Martin, A. y Abril, I. (2002): «Los límites difusos del papel del intérprete social en España». En Valero, C. y Mancho G. (eds). *Traducción e Interpretación en los servicios públicos: nuevas necesidades para nuevas realidades*. [CD ROM]. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Publicaciones. 55-60.
- Piñar, J.L. (2005). «Tercer Sector, sector público y fundaciones». *Revista española del tercer sector*, 1. 15-36.
- Sales, D. (2005). «Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España». *Translation Journal*, 1 (9). Accesible en: <<http://accurapid.com/journal/31mediacion.htm>>
- Valero, C. (2003) «Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Realidad y futuro». En Ortega E. (dir). *Panorama actual de la Investigación en Traducción e*

Interpretación. Granada: Editorial Atrio. 455-466.

Valero C. y Cata L. (2006). «Acción y voluntariado: Las ONG y los servicios de traducción e interpretación». *Revista española de lingüística aplicada*, 19 (1), 49-60.

7. Anexo

cuestionario

a. la traducción y la interpretación dentro de aldeas infantiles

1. ¿Cuál es el régimen de los profesionales que realizan trabajos de traducción e interpretación?

- () Personal contratado.
- () Trabajadores autónomos o free-lance.
- () Ambos.

2. En el caso de traductores e intérpretes contratados, ¿a qué centro o departamento de Aldeas Infantiles pertenecen?, ¿cómo es la organización interna de este centro o departamento?

b. naturaleza de las traducciones e interpretaciones

1. En el caso de las traducciones, ¿con qué clase de textos se trabaja?, ¿cuál es la función de estos textos?, ¿quién es el destinatario de estas traducciones?

2. ¿En qué situaciones se requiere el trabajo de un intérprete?, ¿de qué tipo de interpretación se trata: consecutiva, simultánea o bilateral?, ¿quién es el destinatario de la interpretación?

c. el proceso de traducción

1. ¿Tienen los traductores que trabajan para Aldeas Infantiles conocimientos previos sobre el tema de los textos que traducen?

2. En lo que respecta a la temática de los textos, ¿cómo son las fuentes que utilizan para documentarse? [si la información se encuentra impresa o en la red, qué tipo de documentos se consultan con más frecuencia (textos de divulgación, artículos de investigación, manuales pedagógicos generados por la propia organización, etc.), o si existe una valoración por parte del traductor sobre la fiabilidad de la documentación que se consulta].

3. ¿Se realizan consultas a expertos? En caso afirmativo, ¿qué profesionales asesoran al equipo de traducción?

4. ¿Existe un proceso sistematizado de gestión terminológica? [si existe un vocabulario normalizado sobre los temas que se traducen, si los glosarios que se elaboran se comparten por el equipo de traductores, o si estos glosarios están organizados conceptualmente].

5. ¿Se realizan revisiones de las traducciones? En caso afirmativo, ¿quiénes las llevan a cabo?

6. ¿Se hace uso de programas de traducción asistida? En caso afirmativo, ¿cuáles son estos programas?

d. lenguas de trabajo

1. ¿Cuáles son las lenguas con las que se trabaja?

2. Entre ellas, ¿qué lenguas son las más frecuentes, y cuáles menos? [si es posible, establecer un orden].

4. ¿Es viable generar las traducciones en lenguas que, siendo minoritarias, son oficiales en los países en los que Aldeas Infantiles está presente? [por ejemplo, si para ciertos países de África, se utiliza exclusivamente el francés, o si por el contrario se intenta traducir hacia la lengua autóctona de ese país].

e. la formación del traductor

1. Las personas que traducen para Aldeas Infantiles, ¿han recibido formación específica en traducción?

2. En vuestra opinión, ¿cuál es la motivación del traductor que trabaja para Aldeas Infantiles? [si tiene que ver con una identificación con los valores de la organización].